

FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

RESOLUCIÓN N.º - 3 8 4 3

1 5 MAYO 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y Resolución No. 0-0125 del 3 de abril de 2024

### RESUELVE

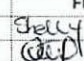
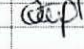

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR** con carácter provisional a, STEPHANIE MENDIETA YEPES, identificada con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_, en el cargo de PROFESIONAL DE GESTION II (ID. 13688) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) - Sección de Policía Judicial - Cundinamarca.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 1 5 MAYO 2024

  
LIGIA STELLA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ  
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly Alexandra Duarte Rojas	Profesional de Gestión III - STH		14/05/2024
Revisó:	Angela Viviana Mendoza Barbosa	Profesional Especializado II - STH		14/05/2024
Aprobó:	José Ignacio Angulo Murillo	Asesor III (E) - STH		14/05/2024
Aprobó:	Paula Tatiana Arenas González	Subdirectora Nacional de Talento Humano		14/05/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.